



PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

<p>DIRECTOR: TEODORO ROMANILLOS Plaza de González Hierro, 2</p> <p>ADMINISTRADOR: FELIX LÓPEZ GÓMEZ — Mayor, 30 —</p>	<p>CONSEJO DE REDACCIÓN Srta. María del Carmen González, Santiago Díaz Recarte, Elías Iruela, Rafael S. Miguel, Adolfo Fernández, Juan Galán, Nestor Domínguez, Juan López, Manuel de la Rica, Ildelfonso Medel, Adolfo F. Lillo y Mariano Berceruelo</p> <p>Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Año..... 5'00 pesetas Semestre.... 2'50 id.</p> <p>NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS</p>
---	--	--

DEL AMBIENTE Y DE LA VIDA

FAMA Y MERECEIMIENTO

Igual que hace tres lustros el famoso *Corcito*, un maestro de escuela ha abandonado su profesión para dedicarse al arte taurómico. Como se ve, la noticia no es muy reciente, y la del malogrado *Corcito* lo es menos; pero ¿cuándo decirse puede que las nuevas han perdido del todo su interés? Parece contestar la misma palabra: cuando ya no son *nuevas*. Sin embargo, hay en todo suceso siempre algo nuevo, y hechos ocurridos hace veinte siglos siguen siendo comentados todos los días, sin perder su carácter de actualidad. Ello bien puede consistir en que todavía no se ha dicho acerca del particular la última y definitiva palabra. En este sentido puede bien afirmarse, contra lo consignado en el precepto latino, que todo es nuevo debajo del sol, puesto que los seres humanos nunca dirán la última palabra acerca del suceso más nimio, y cada día que pasa proyecta una luz nueva sobre todas las ideas y todas las cosas.

Además, lo que va a ser objeto de esta divagación no es el cambio de profesión del voluble y versátil pedagogo, sino lo que le ha ocurrido después. Ello es bien digno de comentario. El maestro vivía poco menos que en la indigencia, y poco menos que en la indigencia sigue; carecía de fama y de fama sigue careciendo, puesto que así como no tuvo ocasión para demostrar su capacidad para practicar la ciencia de Fenelón, de Fróebel y de Pestalozzi, todavía no ha encontrado coyuntura que le permita demostrar sus dotes y aptitudes en el arte de Cúchares y de Cañero; pero no todo para él sigue igual: antes, cuando ostentaba un título honroso y se consagraba a una profesión, que debiera ser considerada como la más merecedora de afecto y de respeto, carecía de amigos; vivía en forzado apartamiento de la sociedad; nadie le hacía caso, ni apenas cruzaba con él el saludo. Ahora, antes de demostrar su competencia en la lidia de reses bravas, cuando todavía no es torero sino de nombre, el hecho de

llamarse tal y de dejarse crecer el cabello en la región del occipucio ha bastado para que centenares de amigos lo rodeen, lo contemplen ensimismados y le tributen todo género de homenajes y de alabanzas.

El hecho, en verdad, no ha sido comentado. Ciertamente que los grandes lidiadores han llevado siempre detrás un cortejo de admiradores frenéticos, de que han carecido los educadores de más alta alcurnia; pero aquí no se trata de un torero célebre, sino de un aspirante a tal. Ya no es la persona, más o menos hábil, pero célebre; es la profesión la que por sí misma encumbra y procura simpatías, entusiasmos y devociones. Parece demostrar este hecho que las muchedumbres españolas y otras que no lo son (donde se dice torero, escribamos boxeador o *jockey*) no tienen en alta estima la noble función de la Enseñanza, y que un maestro puede muy bien ser desconocido, y lo es de hecho, aunque se consagre con alma y vida a su sacerdocio; pero que basta que se vista de máscara, imite en su habla el acento *cañi* y jure que va a consumir la suerte de *recibir* en el ruedo taurino, para que las gentes lo miren embobadas y centenares de papanatas lo agasajen y se hallen dispuestos a llevarlo en hombros y a besar los alamares de su *taleguilla*. ¿No basta este hecho, comprobado hasta la saciedad, a disculpar el cambio de profesión del joven maestro? No todo el mundo tiene vocación de mártir, y a todo el mundo deslumbra el oropel, seduce el aplauso y subyuga el elogio. Por otra parte, lejos de lamentar que abandone la Enseñanza quien de torero siente vocación, debiéramos hacer votos por que lo imitaran todos los maestros incapaces (que, por fortuna, van siendo ya muy pocos), y que, en vez de malograr tantas vidas y de atrofiar tantos cerebros infantiles, con grave perjuicio de la cultura y del adelanto de su patria, se lanzaran al *ruedo* e hicieran en él todo género de locuras, exponiendo la piel, eso sí, pero sin

perjuicio de tercero y siquiera con algún arresto y gallardía.

Nada hay, pues, de lamentable en la deserción del amigo de las capeas de las filas de los educadores. Quien desdeña el toreo pudiera brillar en el toreo; pero quien huye de la escuela no hace en la escuela maldita la falta. La Enseñanza no ha perdido, seguramente, ningún Rousseau, ni ningún Bartolomé de Mingo. Vaya el novillero mucho con Dios, y El le depare tanta fama como provecho. Toda lamentación en este sentido sesa. Los maestros eximios no desertarán las filas de los educadores por todo el oro ni por toda la vanagloria del universo; preferirán vivir en comunicación espiritual con sus amados niños y conservar en el fondo de su alma la conciencia de contribuir a la realización sobre la tierra de los fines humanos, que, verdaderamente, revisten caracteres divinos.

Ahora, por lo que atañe al respeto y a la veneración que el maestro debe inspirar, todo cuanto se haga o se intente hacer me parece muy poco. Yo mandaría escribir en la fachada de todas las escuelas públicas esta lección de ciudadanía u otra análoga: «Descubrió ante el maestro, porque es un bienhechor de los hombres y es el único que puede salvaros, a vosotros y a vuestros hijos, de la ignorancia y de la esclavitud, de la miseria y de la guerra.» Y haría que todo maestro llevara en su solapa una insignia, una señal cualquiera, que diera a conocer su función social (idea que puede llevar fácilmente a cabo la Asociación del Magisterio) para que, muchos o pocos, los que tenemos del maestro y de la Enseñanza una idea más elevada que la que de ellos se forman los ocupantes de los tendidos de las plazas de toros, nos descubriéramos a su paso, como las gentes se descubren ante la bandera y fuéramos enseñando poco a poco a la turba inconsciente el respeto que merece un educador y la diferencia que media entre formar una generación de ciudadanos y embrutecer a todo un pueblo, fomentando en hombres, mujeres y niños el instinto de crueldad.

Una insignia, una señal cualquiera para los maestros de escuela, y, a su paso, mi cabeza quedará descubierta, y, por bien de mi patria, tengo el orgullo de creer que no será la única.

ANTONIO ZOZAYA.

LOS NIÑOS NO SON MALOS

En la naturaleza infantil, no existe inclinación al mal.

Madame de Guizot.

Este problema olvidado hoy por pedagogos y maestros, está llamado a ejercer un papel importantísimo en la educación de la niñez; pues desde el momento que lleguemos a observar que en la naturaleza infantil no existen niños buenos, ni niños malos, habremos dado un gran paso en el campo de la educación.

No existen niños buenos, ni niños malos; este pensamiento, tan en pugna con la arraigadísima creencia de clasificar a los niños en este sentido, se halla totalmente desmentido por las ciencias antropológicas.

Una ojeada por el vasto campo de la Psicología experimental y nos llevará al convencimiento

de que el bien y el mal no pueden realizarse por instinto. Para que el bien y el mal puedan existir, necesitan ir impulsados por la luz de la razón. Más claro, sin tener plena noción de por qué estas dos inclinaciones se verifican, ni puede ni debe dárseles carta de naturaleza.

Pues siendo una verdad inmensa que hasta el momento de aparecer en el niño el don supremo que le distingue de los irracionales, no deja de ser una masa de forma y condiciones variables, según el capricho del artífice (padre, maestro, preceptor, etc.), de éstos únicamente pende que el niño abrigue en su fuero interno hábitos de bondad o de malicia. En una palabra: al niño se le hace bueno o se le hace malo, pero él de por sí es incapaz, es impotente para convertirse en ninguno de los dos sentidos.

De lo más arriba expuesto se deducirá que si el niño, desde que se le considera ser humano, se hallase en posesión de una inteligencia, no en emulsión, sino capaz de discernir, entonces es cuando únicamente podría afirmarse sin titubeos la existencia de estos hábitos; pero desde el momento que esta importantísima facultad, que determina y regula el equilibrio entre todas las manifestaciones del alma, no hace su aparición franca hasta el tercer periodo del alma y este no se manifiesta hasta la edad de 14 ó 15 años, de aquí la imposibilidad, por falta de discernimiento, de que el niño sea bueno o sea malo.

JESÚS BLAS.

ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO

ACTO PRO CULTURA EN MADRID

Como ya saben nuestros queridos lectores, el domingo próximo pasado se celebró en el teatro Reina Victoria, de la Corte, un mitin importantísimo, organizado por la Asociación Nacional. No nos equivocamos al anunciar en nuestro número anterior que el transcendental acto revestiría caracteres extraordinarios y que su éxito sería franco y resonante para los intereses del Magisterio.

El hermoso teatro de la Carrera de San Jerónimo estaba totalmente ocupado por un público distinguido, formado no solo de maestros, sino de personas ajenas a la clase, que poco a poco van interesándose más por estos vitales problemas de la cultura y educación de la niñez; apuntamos con gusto ese hecho simpático por su significación. Alumnos de la Universidad, de diversas Facultades, de la Superior del Magisterio, de Normales, etc., asistieron en gran número. Es también digno de hacer notar la multitud de distinguidas damas que llenaban palcos y plateas.

De la provincia de Guadalajara asistieron muchos compañeros; entre otros vimos al representante de la provincia en la Nacional Sr. Lillo, al presidente de la Asociación provincial Sr. López, a los presidentes de las de los partidos de Guadalajara y Sigüenza señores Néstor y Bedoya, a D. Luis Blas y a nuestro director Sr. Romanillos.

Ostentando la representación del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, ocupó la presidencia el Marqués de Retortillo, a quien acompañaban en el

estrado la Comisión organizadora, los presidentes de las Asociaciones de Maestros de Madrid, el Inspector-jefe Sr. Carrillo, el secretario de la Normal Central y otras muchas personalidades que sentimos no recordar.

Abierto el acto, el secretario, Sr. Campillo, dá cuenta de las numerosísimas adhesiones recibidas, figurando entre las entidades que con entusiasmo se unen al importante acto muchos Ayuntamientos españoles y Asociaciones de estudiantes. A continuación hablaron: D. Godofredo Fernández, regente de la Normal de Cuenca; D. Fernando Pacheco, maestro de Carpio (Toledo); D.^a Africa Ramírez, directora de la graduada de niñas de Vitoria; el Dr. D. Francisco Carrillo y el marqués de Retortillo, que hizo el resumen de los elocuentes discursos pronunciados; todos fueron justamente aplaudidos.

Los oradores abogaron por la necesidad de proteger al niño, a la escuela nacional y al maestro, si con sinceridad se quiere que España vuelva a poner en activo sus grandes virtudes raciales, hoy dormidas, porque les falta el estímulo del ejercicio, a cuya ley están sometidas todas las facultades individuales y sociales. No vamos a hacer el resumen de los discursos que allí oímos, porque ya los habrán visto nuestros lectores en la prensa diaria y en la profesional que extensamente se han ocupado de ellos; además nos ocuparía un gran espacio del periódico, que necesitamos para otros asuntos de interés.

El mitin terminó a la una de la tarde en medio del mayor entusiasmo. En él fueron aprobadas las conclusiones que nuestros lectores encontrarán en otro lugar de este número, las cuales ya han sido elevadas a la superioridad por la Comisión organizadora.

Nos felicitamos por el éxito del mitin y advertimos a la Directiva de la Nacional que actos como el del domingo son los propicios y convenientes para despertar en la conciencia ciudadana un profundo sentimiento de amor a la cultura popular y de consideración y respeto al artífice que la crea.

HACIA LA UNIÓN

A LOS MAESTROS DE DERECHOS LIMITADOS

Queridos compañeros: ¿Estais dormidos?, pues despertad, que ya es hora que salgamos del letargo en que nos encontramos. El amigo Lechuga se cansa de decirlo en varios artículos que ha publicado: ¿Qué ha hecho la «Confederación»? Nada, nada, absolutamente nada, y si no preguntaos a vosotros mismos y contestad: en los cinco años que llevan trabajando al frente de la misma Page, Santos y Castilforte ¿han conseguido que se apruebe alguna de las peticiones que con tanto bombo y platillo han dirigido al Excmo. Sr. Ministro de I. P.? Ninguna; pues entonces, decidme ¿a qué seguir en la «Confederación»? ¿Para qué seguir siendo socios? Para pagar la cuota y nada más. Dejad esa senda y emprended el camino verdadero y no dudéis que triunfaremos.

En un artículo que escribí y publicó «La

Orientación» en 2 de marzo de 1923, decía que nuestro camino a seguir para salir de nuestra recondición no era otro que la celebración de oposiciones restringidas en las capitales de provincia, puesto que en el Ministerio esto es lo que se desea que se pida, y si el norte de la «Confederación» desde que se constituyó hubiera sido ese punto digno y honroso, no dudeis que se hubiese triunfado y todos estaríamos incluidos en un solo Escalafón. ¿Para qué pedir graciosamente la unificación de Escalafones? Oposiciones sin limitación de plaza y nada más, que si todos pasamos al primero por este procedimiento, la unión será un hecho. ¿Que no se puede conseguir en un solo presupuesto?, pues en dos o tres; pero al fin desaparecerá el segundo Escalafón y se fusionará el Magisterio y cuando estemos todos unidos conseguiremos las demás mejoras que estamos pidiendo.

Así, pues, yo ruego al amigo Lechuga, luchador incansable, que puesto que ya representó a los humildes y desheredados, levante banderín aparte de la «Confederación» solicitando las oposiciones restringidas y al propio tiempo pedir adhesiones para ello, que no le han de faltar ni de limitados ni de plenos, que yo ya cuento con el apoyo de la Sección de Milmarcos y a ellos se nos sumarán la representación provincial de Guadalajara; no lo dudéis.

Por tanto, querido amigo Lechuga, no desatiendas mi ruego y manos a la obra, puesto que ahora es el tiempo oportuno para ello y dejemos a los que no quieran seguirnos que esperen a que les echen las migas por la chimenea, que tarde las verán caer.

Os saluda a todos afectuosamente el último de vuestros compañeros.

PLÁCIDO GUTIÉRREZ.

Labros, 14 de noviembre de 1926.

:- DE ACTUALIDAD :-

Conclusiones aprobadas en el acto pro-cultura celebrado el domingo próximo pasado, 14 del actual, en el teatro Reina Victoria, de Madrid, organizado por la Asociación Nacional del Magisterio, las cuales fueron entregadas al día siguiente por la Comisión permanente, presidida por el Marqués de Retortillo, al señor ministro de I. P., quien las acogió con sumo cariño, prometiendo estudiarlas y si es posible darles realidad.

Primera. Siendo uno de los preferentes derechos del niño que se le eduque e instruya convenientemente a los fines ulteriores de la vida, precisa que ni uno solo deje de recibir tan importantes beneficios por falta de escuelas. A este efecto se impone la continuación de la obra empezada, creando las necesarias y dotando a todas de los elementos indispensables para que en ellas se realice una labor positiva.

Segunda. Reconocido por todos que la forma de organización escolar más perfecta es la gra-

duada, debe implantarse en todas las escuelas que reúnan condiciones para ello.

Asimismo pedimos al Gobierno que no interrumpa la obra comenzada de instalar todas las escuelas nacionales en edificios adecuados que reúnan las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas.

Tercera. Se aspira a la continuación, en progresión creciente, de las mejoras económicas iniciadas en presupuestos anteriores para tratar de conseguir:

a) Que no haya un solo maestro con menos de 3.000 pesetas.

b) Supresión de la categoría de 3.500 pesetas.

c) Proporcionalidad en las distintas categorías del escalafón.

d) Creación de las categorías necesarias para la total equiparación.

Cuarta. La situación nada halagüeña de la Caja de fondos pasivos del Magisterio exige que el Gobierno le de una solución pronta, firme y definitiva, que lleve la tranquilidad a la clase.

Quinta. Guarda relación íntima con la petición anterior el Colegio de huérfanos del Magisterio, cuya creación inmediata es de absoluta necesidad, para que los maestros de escuela nacional españoles no sean de peor condición que otros funcionarios del Estado a quienes se han dado todos los medios a fin de que esta humanitaria institución fuera de eficaces resultados.

- La escuela graduada -

El problema de la escuela graduada es uno de los más importantes y de más urgente resolución en la organización escolar española. Considerándolo así, la *Revista de Pedagogía* ha dedicado a su estudio uno de los tomitos de su conocida *Serie Escolar*, escrito por el distinguido inspector de 1ª enseñanza, D. Antonio Ballesteros.

En él se estudia a las graduadas y su régimen legal; su edificio y su organización administrativa. Al folleto le acompañan tres planos de escuela graduada recomendados por el Ministerio de Instrucción Pública.

El folleto se vende en las buenas librerías, al precio de una peseta. También lo envía por este precio, franco de porte y certificado, la *Revista de Pedagogía*, Miguel Angel, 31.—Madrid.

- SECCION OFICIAL -

Provisión de destinos

28 octubre 1926 («Gaceta» 9 de noviembre).— Maestros nombrados provisionalmente por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto vi-

gente en vacantes correspondientes al mes de septiembre último.

Cuarto turno

Novena del segundo, 4.861. D. Angel García Jimeno, de Castilforte (Guadalajara); la de Pardilla (Burgos), 13-10-921.

Novena del segundo, 3.163. D. Rafael Sánchez Fuentes, de Tordelpalo (Guadalajara); la de Torrecilla (Cuenca), 1-2-923.

Séptima, alta. D. José Florencio Reina, de Pareja (Guadalajara); la de Cabezas Rubias (Huelva), 23-6-926.

Idem íd. D. Francisco González Cañas, de Madrigal (Guadalajara); la de Diezma (Granada); 11-6-924.

Idem íd. D. Leonardo Cano Gutiérrez, de Cea (León); la de Alarilla (Guadalajara), 15-3-923.

Novena del segundo, 1.414. D. Justo de las Heras y Gil, de Salmerón (Guadalajara); la de Aranzueque (Guadalajara), 1-2-919.

Séptima, alt. D. Emilio Jara Carralero, de Río (Villamarín-Orense); la de Fuentelsaz (Guadalajara), 26-10-1925.

Octava del segundo, 834. D. Maximino Canani Menéndez, de Galápagos (Guadalajara); la de Monasterio (Guadalajara), 1-9-919.

Novena del segundo, 2.678. D. Casto Sánchez Romeral, de Ullivarri de los Olleros (Alava); la de Aragosa (Mandallona-Guadalajara), 1-1-921.

Idem 4.131. D. Tomás Giner Piera, de Fresna de Rodilla (Burgos); la de Villanueva de Argecilla (Guadalajara), 10-2-920.

Novena del ídem, alta, D. Andrés García Herro, de Carrascosa de Tajo (Guadalajara); la de Tituro y Lama (Segovia), 1-11-922.

Séptima, 6.469. D. Joaquín Marqués Martínez, de Orea (Guadalajara); la de Guadalaviar (Teruel), 5-6-922.

Novena del segundo, 4.868. D. Francisco Luengo Santa Cruz, de Bujalaro (Guadalajara); la de Más del Olmo (Valencia), 14-10-921.

Sexta, 3.353. D. Alberto Valenciano Merodio, de Mondéjar (Guadalajara); la de Calatayud, Sección de graduada (Zaragoza), 1-9-918.

28 octubre 1926 («Gaceta» del 10 de noviembre).—Relación de maestras nombradas provisionalmente por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto vigente, en vacantes correspondientes al mes de septiembre último:

Primer turno.

Novena, 4.144. Doña Elvira Huerta y López, excedente de Vald Laguna (Madrid); la de Villanueva de la Torre (Guadalajara).

Cuarto turno.

Novena del segundo, alta. Doña Magencia Ortíz Garrido, de Mesones (Guadalajara); la de Almería, Adra (Almería), 1-6-923.

Séptima, alta. Doña Juana García Jover, de Alcocer (Guadalajara); la unitaria número 1 de Tomelloso (Ciudad Real), 18-10-922.

Séptima, alta. Doña María Estrella Pons López, de Cobeta (Guadalajara); la de Goy, Lorca (Murcia), 10-1-923.

Novena del segundo, alta. Doña Valentina Agustina Abril Domínguez, de Fontfría (Teruel); la de Adoves (Guadalajara), 21-3-925.

Novena del segundo, alta. Doña Juliana García de las Heras, de Carrascosa de Arriba (Soria); la de Amayas (Guadalajara), 30-7-924.

Séptima, alta. Doña Ramona Belmonte y Fernández, de Lújar (Granada); la de Auñón (Guadalajara), 28-4-925.

Novena del segundo, 4.056. Doña Dina Sanz

Ruiz, de Duyo-Finisterre (Coruña); la de Fuentelviejo (Guadalajara), 1-1-922.

Idem alta, Doña Juliana Zurita Barballa, de Parra de las Vegas (Cuenca); la de Olmeda de Jadraque (Guadalajara), 19-12-925.

Inspección provincial de 1.ª Enseñanza de Guadalajara

CIRCULAR

De notoria y transcendental importancia para los fines educativos de la niñez y progreso forestal de los pueblos es la «Fiesta del Arbol», preconizada por el Estado para que con carácter obligatorio la celebren anualmente los Ayuntamientos en todos los pueblos con la mayor solemnidad posible, siendo de lamentar que a dicha fiesta en esta provincia, eminentemente agrícola, no se le de el calor y entusiasmo necesarios por parte de las autoridades locales y vecindarios, no obstante los requerimientos de los ilustrados técnicos provinciales en este respecto consignados en *Hojas divulgadoras*.

La Inspección de 1.ª Enseñanza, por deber y deseo ferviente de que progrese la riqueza forestal alcarreña, quiere sumarse a los citados elementos y colaborar en la medida de sus fuerzas a que la «Fiesta del Arbol» se celebre con el esplendor y eficacia convenientes en todos los pueblos, para lo cual procurará el medio de facilitar a las Alcaldías, por conducto de los Maestros, los árboles y plantas que estén más indicados dentro de la zona climatológica de la región, poniéndose oficialmente al habla con los centros productores forestales para la adquisición de aquellos.

En esta obra de cooperación están indicados los señores maestros de la provincia, los cuales, en reunión previa con las autoridades, acordarán el arbolado o plantas que se prefieren con arreglo a la temperatura local, oficiando en tal sentido esta Inspección y estimando sean diligentes con el cumplimiento que a unos y otros se encomienda.

Sería conveniente, dada la fecha actual, que en cada pueblo procediesen a la apertura de las zanjas u hoyos atendiendo al número de plantas que desearsen adquirir.

Guadalajara 10 de noviembre de 1926.—El presidente del Consejo de Inspección provincial, *Gregorio Jesús Rodríguez*.

- EL SEÑOR SUAREZ SOMONTE EN GUADALAJARA -

Si satisfacción intensa pueden sentir los amantes de la cultura, mayor, si cabe, la siente MAGISTERIO ARRIACENSE por ser portavoz y paladín de todo lo que se refiera a instrucción, al saber que el pasado domingo nos visitaba el Ilmo. Sr. Director General de 1.ª enseñanza.

¿A qué venía? ¿Qué podría ocurrir que motivase tan inesperada y honrosa visita? Pronto lo supimos y nos convencimos que no por *sport* ni curiosidad venía. Comprobamos que acompañado por dos funcionarios del Ministerio y su secretario particular, D. R. Toledo, visitando las Escuelas Normales y el Instituto de 2.ª enseñanza, planeaba algo que en la práctica pueda redundar en beneficio de tales centros.

Después se dirigieron todos al Gobierno civil, donde, para comer fraternalmente, los tenía invitados nuestra primera autoridad, el Excmo. Sr. D. José Gil de Angulo.

Con los mencionados comió el presidente de la Diputación provincial nuestro buen amigo el señor García Atance. El señor alcalde no pudo asistir por hallarse enfermo. Sabemos que durante la comida,

como antes y después, solamente de escuelas, maestros y enseñanza se trató.

Comunicó el Sr. Suarez Somonte que en breve se comenzará a desarrollar en esta provincia un plan de construcción de escuelas en los pueblos más necesitados, sin que cueste a los mismos más sacrificio que facilitar solar apropiado.

Para robustecer esta idea el Sr. Atance dijo que esa era una de las mayores aspiraciones de la Diputación provincial.

Como para el señor gobernador es una verdadera obsesión el remediar el triste estado en que por carecer de Escuelas se encuentran cerca de *un millar* de niños de ambos sexos, inquirió lo que respecto a la capital pensaba el Ministerio.

El señor director general dijo que a poco esfuerzo que hicieran el Ayuntamiento y Diputación, con la ayuda del Gobierno, es muy probable que pronto cuente Guadalajara con dos Grupos escolares, capaces a resolver el problema.

Rogaba nuestro ilustre huésped que se intente tener pronto los mencionados grupos y como le digéramos que ya se pensaba en que el primero se llamara «*Marqués de Estella*» contestó que era—pues así la había oído—el mayor galardón y más apreciable recuerdo para el ilustre presidente del Consejo, perpetuar su actuación con centros de cultura y sobre todo Escuelas de 1.ª enseñanza.

Satisfecho de haber arrojado la semilla y con deseos de que fructifique y arraigue para bien de la enseñanza y de Guadalajara, partía con sus compañeros de viaje, raudos como el pensamiento, a la Corte, donde plasmará sus pensamientos en consoladoras realidades.

Por tan beneficioso viaje más que nadie nos congratulamos.

O.

INFORMACIONES

De la Inspección

Se ha reintegrado a su cargo, terminada la licencia, la maestra nacional de Jadraque, D.ª Manuela Blanco.

—La maestra de Fuentenovilla, D.ª Isabel Pérez, comunica que empieza a hacer uso de la licencia de quince días concedida por la D. G.

—El maestro de Yebra participa haber reanudado las clases, terminada la epidemia del sarampión.

—Se han suspendido temporalmente las clases en las escuelas de Tórtola de Henares, con motivo de la epidemia de escarlatina.

De la Sección

La D. G. de la Deuda ha clasificado a D.ª María Presentación Sanz, maestra de Imón.

—D.ª Avelina Albiac se posesionó el 18 del actual del cargo de maestra sustituta de niñas de Berniches, por haber sido admitida al curso de disártricos la propietaria señorita Blanco.

::: NOTICIAS :::

Enhorabuena.—Se la damos muy de veras a nuestro querido amigo D. Victoriano del Castillo, maestro de Cendejas de la Torre, por haber sido justamente sobreseído el expediente gubernativo que se le seguía. ¿No decían ustedes que había muerto el gran monstruo del caciquismo? Pues solo el antipático caciquismo rural es capaz de perseguir a quien como Castillo, es una excelente persona y un maestro de cuerpo entero.

Concurso-oposición a las direcciones de los Grupos escolares de Madrid.—Han solicitado tomar parte en las referidas oposiciones, 25 maestros y 15 maestras. El tribunal que ha de juzgar los ejercicios es el siguiente: Presidente, D. Rufino Blanco, consejero de Instrucción pública.

Vocales: D. Casto Blanco Cabeza, profesor de la Escuela Normal de Maestros; D. Luis Linares Berra, inspector de Primera Enseñanza; doña María Luisa Ramos, directora de los Jardines de la Infancia, y doña Luisa Díaz Recarte, profesora de la Escuela Superior del Magisterio.

Los aspirantes admitidos remitirán o presentarán en el Registro general del Ministerio, y en las horas oficiales del servicio, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de de esta orden en la «Gaceta», los trabajos escritos determinados en el número 2.º de la Real orden de 17 de septiembre anterior.

Provisión de destinos.—La «Gaceta» del 17 publica la propuesta provisional de maestras para las vacantes de Madrid (capital) ocurridas con fecha anterior a 1 de julio de 1925. Pueden presentarse reclamaciones durante siete días.

Nuevo director.—Ha sido nombrado director de nuestro estimado colega «El Defensor Escolar», de Soria, el culto maestro D. Máximo Zaforas. Enhorabuena.

Plazas de Inspectores a oposición.—Por Real orden se ha dispuesto que dos plazas de Inspectores se adjudiquen mediante oposición ante maestros ingresados por este medio, según preceptúa el Real decreto de 5 de mayo de 1913.

Aplaudimos sin reserva esta disposición que viene a restablecer un derecho desatendido por espacio de varios años, a pesar de las reiteradas súplicas y protestas del Magisterio.

Artículo.—Hemos recibido un valiente artículo, muy bien escrito por cierto, con el título *¿Quiénes son los enemigos de «El Magisterio Arriacense»?* y firmado por «Yo», que nosotros publicaríamos muy a gusto si supiéramos quien es el autor. Muy de veras rogamos a la distinguida persona que oculta su nombre con el seudónimo «Yo», que, al menos, sepamos de quien se trata, antes de publicar su notable tra-

bajo. Como comprenderá nuestro comunicante es muy natural y lógico nuestro deseo.

Un Ayuntamiento que hace causa común con el Magisterio.—El alcalde de Zaragoza, recogiendo la proposición de la Junta local hecha por su vocal señor Oliver, se ha dirigido al señor presidente del Consejo de Ministros, en nombre de todas las autoridades y pueblo de Zaragoza, en súplica de que sean atendidas las peticiones de orden pedagógico y económico que tiene hechas la Asociación Nacional del Magisterio.

El Magisterio agradece esa actitud.

Interino.—Ha sido nombrado maestro interino de Clares, nuestro buen amigo D. Cesáreo Herranz. Enhorabuena.

Licencia.—A doña Teófila Viejo, maestra de Muñex, le han sido concedidos treinta días de licencia.

Enhorabuena.—Nuestros buenos amigos los cultos compañeros D. Manuel Aparicio y D. Pedro Aceituno han aprobado, con excelente puntuación, el ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas.

CORREO ABIERTO

«Yo».—Dados los entusiasmos que en su hermoso artículo manifiesta, me supongo que será usted suscriptor del periódico; y no extrañará lo que decimos en otro lugar de este número.

J. R.—Cincovillas. ¿No necesita carta mía?

P. G.—Labros. Contesté a su carta.

V. L.—Milmarcos. Recibida la suya y muy satisfechos de sus noticias.

J. L.—Morenilla. Hasta el próximo número no puede publicarse lo tuyo.

V. C.—Cendejas. Uno de estos días te escribiré.

J. H. y R. S. M.—Brihuega. Recibidas las de ustedes y enterados. ¡Ya nos chocaba!

Codes.—Aunque le contesto por correo, le anticipo que están aprobados.

El Atance.—Creo que obrará en su poder la mía, comunicando lo que usted deseaba.

F. P.—Ya irá lo tuyo, cuando se pueda.

D. V.—Enhorabuena; ya estarás tranquilo.



IMPRESA "GUTENBERG,"

Librería. Papelería. Objetos de escritorio. Juguetería. Flores artificiales

Nuevo mapa de la provincia, tirado a nueve colores, uno por cada partido judicial, con carreteras con distancias por kilómetros y ferrocarriles. Tamaño 64 por 77. Propiedad de esta casa. Indispensable en Colegios, Ayuntamientos y particulares.

Miguel Fluiter, 20 y 59 y 61.

Teléfono 78. Guadalajara

Boletín de suscripción

D., maestro nacional de, provincia de, se suscribe por a EL MAGISTERIO ARRIACENSE. a de de 1925.
El Maestro,

Se considera como suscriptor a todo el que no devuelva el período a la administración, Plaza del Carmen, 10.

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

Almacenes La Tijera de Oro

Sestería, Tejidos, Confecciones, Zapatería Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros : : : : : mil artículos : : : : :

Venta a granel de las deliciosas colonias y perfumes ASTRA

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 -- Teléfono 253 -- GUADALAJARA

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Inmenso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 1 - Teléfono 143 - Guadalajara

== Viuda ==
de Clemente Alvira

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara: Mayor Alta, 57: Teléf. 53

APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	3	por 100
A tres meses.....	3 1/4	por 100
A seis meses.....	3 1/2	por 100
A un año.....	4	por 100

Horas de Caja: De 9 a 1

¡AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABELLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida. Seguros colectivos de obreros e individuales.

Dirigirse al

Agente general en Guadalajara:

DON ARTURO LÓPEZ

JAUDENES, NUM. 82

LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41 ☉ ☉ ☉ **GUADALAJARA**

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.



Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Editores - Gerona

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1926

Don Quijote de la Mancha.—Magnífica edición destinada a los niños, con texto escrupulosamente revisado: el tipo grande de letra en que se ha impreso, la belleza de los dibujos y de la cubierta y lo interesante del conjunto de este libro, hacen que sea ésta una de las más hermosas ediciones escolares de la inmortal obra de Cervantes.—Docena de ejemplares, 36 pesetas. (Enviamos un ejemplar de muestra contra recibo de 1'25 pesetas en sellos de correo).

EL GRECO Y TOLEDO, por Joaquín Pla Cargol.—(Ensayo de una interpretación de la pintura del Greco, con un estudio del paisaje y del ambiente toledano).—Ejemplar, 3 pesetas.

OBRAS EN PREPARACION

Elementos de Química.—(Libro para texto en las Escuelas Normales), por D. José M.^a Pla Dalmáu. Profesor y Licenciado en Farmacia.

Goya: su vida y sus obras, por D. Joaquín Pla Cargol.—Con numerosas reproducciones de sus obras
Resumen de Historia Universal, por D. Eugenio García Barbarin.

OBRAS RECIENTES

LAS CIVILIZACIONES. (El Arte, las Ciencias, las Costumbres), por Joaquín Pla Cargol.—Libro 6.º de Método completo de Lectura.—Ilustrado con más de 400 grabados.—Docena de ejemplares, 21 ptas

Geografía Escolar, 2.º y 3.º grado, por D. Serafín Montalvo.—Con muchos grabados y con interesantes datos históricos.—Docena de ejemplares, 20 pesetas.

Enciclopedia Cíclico-Pedagógica, grado medio, por D. José Dalmáu Carles.—Libro de más de 600 páginas profusamente ilustrado.—Docena de ejemplares, 38 pesetas.

NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

En breve pondremos a la venta nuestro **Mapa de España política**, en tamaño 1'10 X 1 metro, magníficamente litografiado y escrupulosamente puesto al día.—Colecciones de cuerpos geométricos en cartulina y madera.—Compendiums de Sistema Métrico.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Pídanse nuestros catálogos de Libros y Material Escolar que enviamos gratis. Toda la correspondencia a

Dalmáu Carles Pla. S. A. - Apartado n.º 3 - Gerona

CASA AGUSTIN GARCIA GRAN CAFE Y RESTORAN

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

"LAS COLUMNAS,"

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

LA VILLA DE MADRID

= COCA Y GALLO =

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO, CAMISERIA, PANAS
FAJAS, MANTAS Y MANTONES, DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluiters, 8 - Guadalajara